

Revolución Bolivariana; hacia una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela¹

Francesca Ramos Pismataro

Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

y

Andrés Felipe Otálvaro

Centro de Estudios Políticos e Internacionales CEPI,
Universidad Rosario

La concepción de seguridad y defensa en Venezuela se ha erigido sobre arraigadas convicciones geopolíticas y geoeconómicas gestadas a lo largo de los siglos XIX y XX, sumadas a los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional desarrollada durante la Guerra Fría en varios países latinoamericanos; en consecuencia, es posible detectar el estatus preponderante de conceptos tales como la territorialidad, la soberanía, el enemigo interno y/o externo y el desarrollo de la nación en las percepciones de militares y políticos venezolanos a lo largo de los últimos cincuenta años.

Este marco conceptual se afincó en Venezuela durante el periodo histórico del Puntofijismo (1958-1998) que finalizó con la llegada de Hugo Chávez al poder, en 1999. Actualmente, el nuevo gobierno propone una reevaluación conceptual y ejecuta una variada gama de mecanismos que modifican sustancialmente la anterior concepción de seguridad. Sin embargo, lo anterior no implica la desaparición definitiva de los lastres del pasado; se puede afirmar entonces que en el país se está generando un proceso particular que reúne nociones, tanto tradicionales como novedosas, relativas a la seguridad. Lo cierto es que, después de seis años en el poder, los hechos indican que el ideólogo de la Revolución Bolivariana posee una visión integral y estratégica del conjunto de las ideas, objetivos e instrumentos que estructuran su proyecto revolucionario, su aparato de defensa y seguridad y su accionar a nivel nacional, regional y global.

En la primera parte de este documento se abordan los factores geopolíticos y geoeconómicos más relevantes de Venezuela en pleno contexto de guerra fría y de democracia en el país, así como las nuevas percepciones que sobre estas materias plantea la Revolución Bolivariana en un contexto de redefinición del orden mundial. Posteriormente, se analiza la actual situación de las relaciones cívico-militares y las nuevas orientaciones del gobierno chavista en materia de seguridad y defensa. Para finalizar, en las conclusiones se plantean algunos escenarios de seguridad en razón de las sucesivas crisis político-institucionales por la que atraviesa actualmente el país.

1. Determinantes geopolíticos y geoeconómicos en Venezuela.

Las percepciones sobre seguridad en Venezuela se han desarrollado desde la independencia del país en 1821, cuando las élites políticas y militares se dieron a la tarea de definir y proteger los intereses soberanos y territoriales de la joven nación. Sin embargo, los análisis rigurosos de seguridad y geopolítica empezaron a realizarse en los años sesenta del siglo XX, con la existencia de unas Fuerzas Armadas más profesionales en el contexto de la Guerra Fría. El

¹ El artículo fue publicado por los mismos autores en el libro *Seguridades en Construcción en América Latina* del Centro de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario en Bogotá, Colombia. Para esta publicación, el artículo incluye las sugerencias presentadas por los evaluadores y fue actualizado hasta la fecha, en la medida en que el anterior fue escrito en octubre de 2004.

Revolución Bolivariana

tratamiento de la seguridad siguió profundizándose en la década de los setenta con la fundación del Instituto de Altos Estudios Militares (IAEDEN) y con la apertura de los Cursos Superiores de la Defensa Nacional para oficiales y civiles de alto nivel. A partir de entonces se definirían con mayor perspicuidad los objetivos y estrategias en materia de seguridad y defensa de la nación.

La concepción de la seguridad nacional en Venezuela ha sido determinada, en gran parte, por el peso de la geografía y la condición de país productor y exportador de petróleo. Por un lado, la ubicación y los intereses de la nación han vinculado a los venezolanos con tres zonas económicas y culturales: el mundo andino, la subregión amazónica, en particular la brasilera, y los países del Caribe². Su amplia costa caribeña de dos mil doscientos kilómetros cuadrados y su proyección geográfica hacia los Estados Unidos y Europa hacen de éste un punto de paso importante en las Américas³. Por otro lado, es el país latinoamericano con las mayores reservas de petróleo en el hemisferio americano (78.000 millones de barriles de crudo)⁴, el quinto exportador del mundo y cofundador y miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Todas las condiciones anteriores le permiten a Venezuela mostrarse como un jugador de peso en el escenario internacional y lo posicionan en las coordenadas de la geopolítica mundial.

Desde esta perspectiva, los venezolanos han sido conscientes de la situación geopolítica de su país como enclave caribeño (por tanto, atlántico), andino y amazónico y, al mismo tiempo, de las vulnerabilidades y amenazas externas provenientes de su entorno. Además, son conscientes de su importancia geoeconómica por ser un país rico en petróleo, pero también de sus vulnerabilidades al depender política y económicamente de este preciado recurso.

El grado de las vulnerabilidades y el nivel de las amenazas externas que definirían los objetivos geopolíticos del país, desde los sesenta, no podrían comprenderse sin conocer las dimensiones del contexto internacional y de la situación política interna por que atravesaba Venezuela durante esos años. En aquel entonces, se inauguraba un proceso democrático después de que, durante la primera mitad del siglo XX y luego del álgido proceso político del XIX —ambos periodos caracterizados por la dictadura y el caudillismo, respectivamente—, el país estuvo gobernado por regímenes ajenos a la misma.

Venezuela se encontraba en pleno proceso de solidificación del nuevo sistema democrático; bajo este espíritu, y conforme a lo establecido entre las principales fuerzas políticas en el Pacto de Punto Fijo de 1958⁵, se conformaron las reglas de funcionamiento que debían regir en adelante la vida política y económica de la nación: se promulgó una nueva constitución, la de 1961; se establecieron las bases para el diseño de la política de desarrollo económico; se aseguró, a través de una serie de medidas, el apoyo de un actor fundamental, las Fuerzas Armadas; y, por último, se crearon pactos formales y/o acuerdos tácitos (sostenidos en forma significativa por los abundantes recursos provenientes del petróleo) entre las élites políticas gobernantes y otros actores claves de la sociedad venezolana (los empresarios, la Iglesia, los sindicatos, los medios y las mismas fuerzas militares), en aras a mantener su apoyo y garantizar así la estabilidad del nuevo sistema.

En pleno contexto de Guerra Fría, de victoria de la revolución cubana y del surgimiento de movimientos insurgentes en la región y en el país, el interés nacional prioritario para los dirigentes

² Medófilo Medina y Margarita López, *Venezuela: confrontación social y polarización política* (Bogotá: Ediciones Aurora, 2003),8

³ Vilma E. Petrash, *Venezuela's national security policy under the Chávez regime: The impact of changed perceptions and practices on Venezuelan regional dynamic* [en línea]. Washington DC: página del Center for Hemispheric Defense Studies [citado 22-25 mayo, 2001]:p3. Disponible en World Wild Web: (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>, consulta marzo, 2004)

⁴ Alfredo Erick Calcagno, "Economía de la sublevación", *Le Monde Diplomatique* 35 (2002): 29.

⁵ A través de este acuerdo, dos partidos políticos, AD (Acción Democrática) y COPEI (partido demócrata-cristiano), se comprometieron a establecer un sistema político democrático en Venezuela. Aunque desde el nacimiento del pacto se realizaron elecciones periódicas en el país, éste fue considerado por muchos venezolanos como cerrado, corrupto y excluyente.

Revolución Bolivariana

venezolanos era sostener la naciente democracia. En consecuencia, frente a las amenazas provenientes de una escalada del conflicto Este-Oeste en el Atlántico, de la exportación del proyecto cubano y de los intentos internos de izquierda o de derecha por revertir el naciente sistema, era necesario adoptar unas estrategias claras en materia de seguridad y defensa nacional.

Contemporáneamente a una profunda reestructuración de las fuerzas militares⁶, comenzó a generarse entre los estrategas venezolanos un consenso sobre las vulnerabilidades de las cuales era objeto el país y sobre los objetivos prioritarios en términos de defensa y seguridad.

- El primer objetivo correspondía a la defensa costera y marítima del país: la mayoría de los pozos petroleros se ubican a lo largo de la costa Atlántica y el mar Caribe es paso obligado de más del 80% de su comercio exterior.

- El segundo, a la defensa de las fronteras, incluyendo la recuperación de los territorios en disputa con Colombia y Guyana.

- El tercero, al control tangible y equilibrado del territorio nacional⁷.

- Y el último, a la defensa de los precios del petróleo y su acceso al mercado.

1.1 Defensa costera y marítima

Para Venezuela su larga costa, la ubicación de sus pozos petroleros y el paso de sus rutas marítimas comerciales sobre el mar Caribe la hacían militarmente vulnerable de amenazas provenientes de la zona⁸. Era evidente que la cercanía con el Caribe y la inestabilidad política de la región amenazaban *la seguridad militar, política y económica del país*⁹. Frente a esta situación, la defensa del recurso más estratégico y la necesidad de poseer mares abiertos, neutrales y pacíficos implicaban (según creyó la élite político-militar), a nivel de políticas estratégicas de seguridad y defensa, la necesidad de un acercamiento tanto con los Estados Unidos como con los países del Caribe.

Con los Estados Unidos se definieron intereses en común: Venezuela privilegió su identidad como país democrático y americano para contrarrestar la influencia cubana en la región, afianzó su condición de proveedor confiable de petróleo y reconoció ser zona de influencia de la gran potencia y quedar bajo su paraguas de protección. Adicionalmente, se adelantó “la política del Caribe” con el objetivo de convertir al país en una potencia subregional. Para ello, se explotó su ubicación continental privilegiada de 912.050 Km², y se promovió su presencia y participación activa en la región caribeña a través de misiones comerciales, del grupo de Contadora, de los Acuerdos de San José y de múltiples programas de cooperación. El Caribe se definió, entonces, como “zona de seguridad y de presencia venezolana”¹⁰.

1.2 Defensa fronteriza.

⁶ Durante las décadas de los sesenta y setenta se inició un periodo de profesionalización, capacitación y modernización en las fuerzas militares. Para ello se crearon escuelas superiores e institutos educacionales intermedios y se incorporaron nuevas tecnologías en materia de armamentos como el sistema F-16, tanques AMX-30, fragatas misilísticas y *mirage*, entre otros. (Aveledo 2004).

⁷ Judith Ewell, “The Development of Venezuelan Geopolitical Analysis since World War II”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 24, No. 3 (1982): 295

⁸ “En efecto, en repetidas ocasiones los gobiernos fueron blancos de amenazas provenientes de la zona que iban desde las invasiones piratas y la llegada de exiliados en siglos pasados hasta las agresiones cubanas y dominicanas en plena Guerra Fría”, Carlos A. Romero et al., *Reforma y Política Exterior en Venezuela* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1992),50

⁹ Ver declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores José Alberto Zambrano Velasco, en Ewell, 306.

¹⁰ Romero et al., *Reforma y Política Exterior en Venezuela*, 54

Revolución Bolivariana

En cuanto a los temas fronterizos, Venezuela posee, desde el siglo XIX, diferendos con Colombia, en el caso del Golfo de Coquivacoa, y con el Reino Unido, por la reclamación del territorio de Esequibo en Guyana. Se trata de espacios estratégicos desde el punto de vista geográfico y de la riqueza que ellos contienen en relación a recursos minerales, petróleo y gas. En ambos casos se vulnera la integridad territorial del país, según la mentalidad de muchos venezolanos.

De hecho, desde su nacimiento, el concepto de seguridad en Venezuela ha estado profundamente influido por el principio de la *territorialidad*¹¹, al punto de que él mismo llegó a convertirse en la piedra angular de la seguridad en este país¹². De allí, que en aras de la protección y defensa de los principios de soberanía e integridad territorial, Colombia fuera identificado por algunos círculos políticos y militares venezolanos como un posible *enemigo externo*¹³. Bajo esta misma lógica, el analista venezolano Freddy Vivas Gallardo afirma: “*Colombia ha sido el escenario histórico y casi natural del pensamiento y acción de las políticas y estrategias de Venezuela en materia de seguridad*”¹⁴. Por su parte, el reclamo fronterizo por el territorio al oeste del río Esequibo se inscribe también en el marco de una concepción de seguridad definida por el principio de la territorialidad. Es evidente, que tan enraizadas convicciones geopolíticas afloraron a la luz de la Doctrina de la Seguridad Nacional¹⁵.

Frente al riesgo de posibles conflictos, los países involucrados optaron, desde el siglo XIX, por el camino de las negociaciones. Sin embargo, en el caso colombiano, y luego de la polémica pública que causaron tanto la propuesta de la Hipótesis de Caraballeda (propuesta de delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Coquivacoa) como la incursión de la Corbeta Caldas¹⁶ en aguas territoriales venezolanas, el asunto quedó básicamente congelado; *convirtiéndose en un tema proscrito del discurso político*¹⁷. Esto último también ocurrió con el caso de Guyana, después de que se tomó la decisión de remitirlo al Secretario General de las Naciones Unidas. Ambos acontecimientos han provocado un fuerte sentimiento de pérdida territorial entre los venezolanos.

1.3 Control del territorio nacional

Otro objetivo geopolítico fundamental para Venezuela ha sido la necesidad de poseer el control y la integración de su extenso territorio nacional. La zona industrializada está ubicada en la costa norte del país, donde se encuentran Caracas, las principales ciudades y el 80% de la

¹¹ Socorro Ramírez et al., *Colombia-Venezuela. Agenda común para el siglo XXI* (Bogotá: Tercer Mundo, 1999).

¹² Con el paso de los años, el principio de la territorialidad se fue fortaleciendo con la aparición de nuevas amenazas como la criminalidad transnacional, el negocio de las drogas ilícitas y las actividades insurgentes en la región fronteriza.

¹³ Durante la Guerra Fría, la aparición del enemigo interno fue efímera en Venezuela. En los sesenta surgieron movimientos insurgentes que fueron rápidamente reprimidos y desaparecidos por la fuerza pública. Recientemente, Chávez ha llamado *terroristas* o *enemigos del gobierno* a la oposición en el marco de inestabilidad política y polarización por que cruza el país. Por lo tanto, podría decirse que en Venezuela se está presenciando el surgimiento de un nuevo enemigo interno a la luz de las declaraciones gubernamentales.

¹⁴ Ramírez, *Colombia-Venezuela. Agenda común para el siglo XXI*, 239.

¹⁵ La DSN fue desarrollada por diversos gobiernos suramericanos durante la Guerra Fría con base en el concepto de Seguridad Nacional diseñado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Esta doctrina, de bases político-militares, buscaba el alineamiento de los países latinoamericanos con Washington en términos de seguridad y defensa; ella sirvió a diversos gobernantes de corte castrista y autoritario para ejecutar programas de represión y exterminio del *enemigo interno*, encarnado por la oposición comunista en la mayoría de los casos.

¹⁶ La tensión provocada por la delimitación de áreas terrestres, marítimas y submarinas se ha convertido en una condición recurrente entre los dos países, que ha llegado a generar momentos muy álgidos como aquel sucedido en 1987, cuando la corbeta colombiana *ARC Caldas* se adentró en aguas bajo jurisdicción venezolana, lo que ocasionó el descontento de las autoridades de ese país y generó altercados que por poco desembocan en un enfrentamiento armado.

¹⁷ Romero et al., *Reforma y Política Exterior en Venezuela*, 55

Revolución Bolivariana

población. Esta marcada asimetría ha sido una preocupación recurrente de los diferentes gobiernos. Como bien lo expresó el presidente Luis Herrera Campins a finales de los setenta, cuando se refirió a esta vulnerabilidad que implica la disgregación del país, el territorio venezolano se caracteriza por: "*la hipertrofia de las ciudades del norte, la desarticulación de las fronteras del sur y el síndrome de la anemia periférica*"¹⁸.

La razón de ello es que, a lo largo de la historia, la parte sur del país, es decir, el Amazonas y la selva de la Guyana, ha permanecido al margen de la presencia institucional del Estado y del desarrollo económico y social. Por tal motivo, la puesta en marcha de políticas de desarrollo regional, de integración fronteriza y de poblamiento se convierten en imperativos para la configuración de estrategias de seguridad interna y fronteriza; la nueva administración ha hecho manifiesta su preocupación acerca de estos temas y para ello se han tomado diferentes medidas como se verá más adelante. .

1.4 Defensa de los precios del petróleo y los mercados

La protección de la industria de los hidrocarburos se convirtió desde la dictadura de Juan Vicente Gómez, a comienzos del siglo pasado, en uno de los más destacados intereses nacionales. Posteriormente, con la nacionalización del sector en la década de los setenta y la puesta en marcha de un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y un Estado *petro-subsidiador*, se consolidó como la columna vertebral del sistema político y económico del país. Por lo tanto, la defensa de los precios del crudo y la estabilidad de los mercados pasó a ser uno de los objetivos geopolíticos y geoeconómicos vitales para Venezuela.

Merced a las condiciones anteriores, el país pudo liderar la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1960 y privilegió sus relaciones políticas y comerciales con quien se convertiría en su principal socio: los Estados Unidos de América. El ápice de esta relación estratégica fue la consolidación de Venezuela como proveedor confiable de petróleo a lo largo del tiempo.

1.5 Venezuela como epicentro del proceso de integración

Por último, cabe anotar que junto a estos cuatro objetivos de defensa y seguridad transitó otro que, paralelamente con los intereses definidos en materia de política exterior, buscaba un posicionamiento de Venezuela en la región suramericana. Como bien lo expresó en la década de los sesenta el coronel Aquiles López Sánchez¹⁹, uno de los analistas más influyentes en esta materia, los tiempos eran propicios para la expansión y la integración latinoamericana al mando de Venezuela. Así es que ésta no ha sido una convicción marginal a lo largo de los años y, hoy en día, se ha convertido en uno de los pilares del pensamiento geopolítico de la Revolución Bolivariana.

En conclusión, respecto a esta primera parte, se puede decir que los factores que han determinado las percepciones de seguridad nacional y los objetivos geopolíticos y geoeconómicos definidos a partir de los sesenta han hecho que Venezuela, por motivos de interés nacional, privilegie sus relaciones con los Estados Unidos, los países del Caribe y los andinos. Con los Estados Unidos mantuvo su relación histórica como proveedor confiable de petróleo, sin utilizar su recurso estratégico como arma política, y jugó las reglas propias que imponía el conflicto este-oeste, compartiendo los intereses de la superpotencia para contener la expansión del socialismo en la región. Al mismo tiempo, adelantó un acercamiento político con sus vecinos centroamericanos y caribeños, entendiendo la Cuenca del Caribe como zona de influencia natural. Por último, el peso de una historia en común, su condición de país en desarrollo y los problemas fronterizos, lo llevaron a buscar coincidencias políticas y económicas en materia de integración con los países andinos, y, en particular, con Colombia, pese a las rencillas que siempre han existido en materia limítrofe.

¹⁸ Ewell, 313-315.

¹⁹ Ewell, 301

Revolución Bolivariana

Antes de entrar a estudiar los objetivos geopolíticos del proyecto de Revolución Bolivariana es importante anotar que los temas de la defensa costera y marítima, de las fronteras, del control del territorio nacional y de la defensa de los precios y mercados del petróleo responden a intereses nacionales que son *permanentes*, y que, por lo tanto, son independientes de los cambios coyunturales que se presenten en el contexto internacional y/o nacional. Es así como siguen haciendo parte de las políticas de seguridad y defensa de la nación.

2. Sobre las ruinas del Puntofijismo se yergue el Proyecto Bolivariano: cambios estructurales en Venezuela

El proyecto de Revolución Bolivariana, liderada por el presidente Hugo Chávez Frías, y sus objetivos no pueden ser entendidos sin tener en cuenta el impacto de la difícil situación política y económica vivida en las sociedades de América Latina durante los últimos diez o quince años, en un contexto caracterizado por las dinámicas de la globalización y el libre mercado. En efecto, para varios analistas, la década de los noventa fue considerada como “una década perdida” debido a una reducción aguda en el crecimiento económico y en los niveles de calidad de vida de un número significativo de ciudadanos. En un entorno así, la aparición de líderes fuertes y de corte populista, no es de sorprender, tal y como sucede actualmente en el caso de Venezuela.

En efecto, el análisis de la llegada de Chávez al poder, en 1998, y la puesta en marcha de su proyecto sólo pueden ser comprendidos a la luz de las consecuencias de las características principales del sistema político y económico instaurado en Venezuela a partir del Pacto de Punto Fijo; sistema que entró en crisis a mediados de los ochenta y que condujo al país a una compleja situación político-institucional con altas tensiones sociales. Prueba de lo anterior fueron el sangriento *Caracazo* en 1989, los dos intentos de golpe de Estado en 1992 y el temor constante a otros estallidos populares y/o militares durante la década de los noventa.

Son tres los factores que sobresalen del *puntofijismo* y que ayudan a comprender lo descrito anteriormente y el ascenso de Chávez a la presidencia del país. El primero de ellos está relacionado con la prolongada duración de un sistema bipartidista anquilosado, corrupto e ineficaz que, pese a sus cuarenta años de edad, no pudo encaminar al país por los caminos del desarrollo económico y de la solidez político institucional del Estado. El segundo, y que se deriva del anterior, se relaciona con los limitados espacios de participación política y económica provenientes de un sistema de pactos formales e informales entre las élites de los sectores claves de la vida pública y privada de la nación. Y el último corresponde al agotamiento de un sistema basado en la redistribución de la riqueza, que implicó la necesidad de adoptar políticas de corte neoliberal²⁰, lo que generó un enorme descontento entre los venezolanos y su deseo por volver a revivir las épocas de bienestar de la rica Venezuela.

La Revolución Bolivariana marca un proceso de ruptura frente al tradicional esquema de funcionamiento sociopolítico y económico del país; reconocer lo anterior es lo que ha llevado a algunos analistas a concluir que en Venezuela se asiste a lo que podría considerarse como un “quiebre histórico” de consecuencias impredecibles. Vale la pena anotar que el proyecto revolucionario no es el resultado de una improvisación ante una situación de crisis política. “*En la década de los setenta, dentro de las Fuerzas Militares, comenzó de forma subterránea el desarrollo de dos tendencias conspirativas: una que se inspiraba en las ideas de seguridad-defensa y desarrollo (propias de la Doctrina de Seguridad Nacional, DSN); y otra que buscaba una síntesis doctrinal entre nacionalismo e ideas marxistas y populistas, y que llevaría a la aparición de logias secretas como el MRB-200*”²¹. Este movimiento, que estaba conformado por un pequeño grupo de

²⁰ Ante la difícil situación económica por la que atravesaba el país y respondiendo a las tendencias del momento, el presidente Carlos Andrés Pérez adoptó, en 1989, el plan denominado “El Gran Viraje”, que implicó un cambio en el modelo de desarrollo económico al adoptar políticas de corte neoliberal.

²¹ Según evidencias testimoniales reportadas por varios autores y recogidas por Domingo Irwin G, *Una visión histórica de conjunto sobre las relaciones políticas entre los civiles y militares venezolanos en el siglo XX* [en línea]. Washington DC, Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.-25 mayo, 2001]: 7.

Revolución Bolivariana

militares revolucionarios y que tenía por objeto el estudio de vías alternas para el país, fue creado y liderado por el mismo Hugo Chávez en 1982.

Su actual proyecto *bolivariano* tiene como propósito la instauración de un “nuevo modelo” para el país, que se caracterice por establecer una democracia participativa y una sociedad más justa y equitativa. Lo anterior motivó al gobierno a impulsar una nueva Constitución en 1999 —La Constitución Bolivariana de la República de Venezuela— que permite el establecimiento de una estructura jurídico-política y económica distinta, plataforma desde la cual, y con el tiempo necesario²², podrán desarrollarse las distintas etapas previstas.

A nivel nacional, se busca la puesta en marcha de un gobierno de carácter cívico- militar y la implementación de una Nueva Doctrina Militar. Los dos actores principales son el pueblo y las Fuerzas Armadas. Como bien lo ha expresado el presidente en varias ocasiones: “*el pueblo es al ejército, como el agua al pez*”. La necesidad de una estrecha relación en la simbiosis Pueblo-Fuerzas Armadas es fundamental para la defensa y el éxito de la revolución; dicha lógica quedó claramente plasmada en la Constitución de 1999.

En este proceso (visto por el gobierno como la segunda independencia nacional y la fundación de la V República), la Fuerza Armada Nacional (FAN)²³ es el núcleo alrededor del cual gira el proyecto político revolucionario. Por tal razón, el fortalecimiento de la nación sólo puede lograrse con la estrecha unión entre el pueblo y los soldados; de allí que el presidente Chávez se refiere a la institución militar como la Fuerza Armada Bolivariana, es decir, la Fuerza Armada de su Revolución²⁴. Además, Chávez considera que la legitimidad de su proyecto reposa sobre una nueva Carta Constitucional soberana y respaldada por el pueblo, y que la tarea de la Fuerza Armada es defender el proyecto inserto en la misma Constitución.

Para algunos analistas, el hecho que la Constitución de 1999 (Capítulo VII: de la Seguridad de la Nación²⁵) ubique las normas relativas a la FAN dentro de la estructura de seguridad de la

Disponible en World Wild Web : (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>, consulta marzo de 2004)

²² En total son 20 años, repartidos entre la década de transición de la revolución, que corresponde a la Década de Plata (2001-2010) y la de realización de la misma, llamada Década de Oro (2011-2020),9

²³ En la Constitución de 1961 se hizo referencia a las Fuerzas Armadas Nacionales, lo cual desarticuló la unidad de mando de las tres fuerzas militares y sustituyó el Estado Mayor General, que era un órgano centralizado, por el Estado Mayor Conjunto, que debía cumplir acciones de coordinación. En la Constitución de 1999 se hace referencia a la Fuerza Armada Nacional, desapareciendo, de esta manera, la anterior noción de pluralidad de la institución militar y, como bien lo anota Manrique, se “*resuelve a favor de la posición militar la vieja controversia de los militares y los civiles en cuanto a la unidad de mando de la Fuerza Armada*”. El autor considera que: “*la pluralidad de fuerzas armadas decretada por la Constitución del 61 fue observada por los oficiales como la forma creada por el poder civil para obstaculizar el mecanismo de obediencia, en caso de un intento militar de sustituir el liderazgo civil*”. Sin embargo, es importante anotar que la tendencia en el mundo es la unidad de mando; lo que preocupa en Venezuela ante esta situación es la debilidad de los controles civiles. Miguel Manrique, *Relaciones cívico-militares en la constitución bolivariana de 1999* [en línea]. Washington DC: página del Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.25 mayo, 2001]: 12. Disponible en World Wild Web: (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>, consulta marzo 2004)

²⁴ Citando textualmente al presidente “*aquí estamos unidos e invencibles (pueblo–militares) en la defensa del país y en el impulso del proyecto contenido en nuestra constitución bolivariana*” (*Palabras pronunciadas por el mandatario en el discurso de desfile militar conjunto en conmemoración del 193 aniversario de la firma del acta de independencia y día de la Fuerza Armada 2004*).

²⁵ Manrique denuncia que es “*la primera vez en la historia constitucional del país que, en un texto de tal índole, se dispone de un capítulo exclusivamente sobre el tema de la Seguridad de la Nación. Dentro de este mismo capítulo se encuentran todas las normas que rigen las relaciones de los militares y la estructura de la FAN*”. Miguel Manrique, *Relaciones cívico-militares en la constitución bolivariana de 1999* [en línea]. Washington DC: página del Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.25 mayo, 2001]: 8. Disponible en World Wild Web: (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>, consulta marzo 2004)

Revolución Bolivariana

nación (en la Constitución del 61' se encontraban bajo el título *del Poder Público*) genera problemas ya que ello provoca un distanciamiento del control civil sobre lo militar y conlleva, asimismo, *la militarización de la seguridad*²⁶. Tal preocupación podría ser justificada si se estudian los tres lineamientos estratégicos²⁷ planteados por el presidente para reconstruir el nuevo concepto de defensa (y de seguridad) integral de la nación²⁸.

Estos lineamientos deben estudiarse a la luz de los objetivos geopolíticos y geoeconómicos del proyecto de Revolución Bolivariana, respondiendo así tanto a los nuevos como a los permanentes intereses nacionales y al propósito del gobierno por dejar atrás viejas doctrinas en materia de defensa y de seguridad que no son originarias del país²⁹. Porque en Venezuela se está observando el desarrollo de un nuevo pensamiento militar, una renovada Doctrina Militar³⁰, que responde (según el gobierno) a los intereses de la nación y al papel que han de cumplir los militares en la consolidación del nuevo Estado. Los tres lineamientos estratégicos de esta Doctrina son:

1. El fortalecimiento del poder militar³¹, la mejora del nivel académico de los militares y el incremento de la *conciencia* del soldado. Este último punto llama la atención en cuanto a la identificación de los militares en la construcción de la nación. Es necesario recordar que en la formación del Estado moderno venezolano, durante la primera mitad del siglo XX, el papel desempeñado por el sector militar fue fundamental; éste se caracterizó, durante periodos largos, por tener una influencia superior en los destinos de la nación³². De la misma manera, durante el

[Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20El%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc](#), consulta marzo 2004)

²⁶ Miguel Manrique, *Relaciones cívico-militares en la constitución bolivariana de 1999* [en línea]. Washington DC: página del Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.25 mayo, 2001]: 11. Disponible en Word Wild Web: (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20El%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>, consulta marzo 2004)

²⁷ (*Palabras pronunciadas por el mandatario en el discurso de desfile militar conjunto en conmemoración del 193 aniversario de la firma del acta de independencia y día de la Fuerza Armada* 2004).

²⁸ La nueva Constitución define en el artículo 323 que el Consejo de Defensa de la Nación (Codena) es el órgano encargado de desarrollar el concepto estratégico de defensa de la nación.

²⁹ En este sentido, afirmó el presidente: "*nosotros no somos imperialistas, somos soldados libertadores, siempre lo hemos sido, no aprendemos el uso de las armas para atropellar a ningún pueblo, sino para asegurar la libertad de nuestro pueblo, y la libertad plena en lo político, en lo económico, en lo social; esa es nuestra doctrina de libertadores, que es la bolivariana.* (*Palabras pronunciadas por el mandatario en el discurso de desfile militar conjunto en conmemoración del 193 aniversario de la firma del acta de independencia y día de la Fuerza Armada* 2004).

³⁰ La doctrina militar del modelo político de 1958 estaba contenida en el artículo 132 de la Constitución de 1961. Allí se establecía que las Fuerzas Armadas Nacionales serían una institución apolítica, obediente y no deliberante, encargada de asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y las leyes. Ellas estarían al servicio de la República y en ningún caso al de una persona o parcialidad política. En cuanto a la Doctrina Militar en la nueva Constitución, el artículo 328 sostiene que la Fuerza Armada Nacional es una institución esencialmente profesional, sin militancia política, que debe garantizar la independencia y soberanía de la nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional de acuerdo con la Constitución y las leyes. También en este caso, la Fuerza Armada está al servicio de la nación y no de una persona o parcialidad política. El artículo hace referencia, asimismo, a la unidad y a la misión de la FAN que funciona de manera integral. Constitución de la República Venezolana de 1961 y Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

³¹ Ahora se permite la incorporación de la mujer en la FAN.

³² Irwing diferencia cuatro niveles de influencia del sector militar. En los niveles superior y alto, los militares son los árbitros principales de la actividad política. En el nivel superior hay un militar a la cabeza del gobierno, mientras que en el alto lidera un militar retirado (caso actual de Venezuela). En los niveles medio y bajo, los dirigentes políticos civiles obtienen preponderancia, logrando disminuir la presencia militar en el gobierno. En el nivel bajo existen civiles expertos con responsabilidades institucionales dentro del sistema de defensa de la nación, un ministro civil de defensa y mecanismos de control administrativo civil sobre el sector castrense. Domingo Irwing, "Comentarios sobre las relaciones cívico-militares en Venezuela, siglos XIX al XXI",

Revolución Bolivariana

periodo que se inició con la democracia, los militares fueron objeto de politización por parte de las cúpulas partidistas de AD y Copei, razón por la cual Manrique afirma que: *“el proceso de politización al que fue sometida la oficialidad de las Fuerzas Armadas permite explicar y comprender su rol político, tanto durante el periodo de 1958 a 1998, como el que se inicia a partir de 1998”*³³. Por último, con respecto al papel político que habrá de cumplir la organización militar en el proyecto de Revolución Bolivariana, hay que tener presente la visión del presidente Chávez de la misma y del rol que deben cumplir los militares en los destinos de la nación³⁴.

2. El fortalecimiento de la unión cívico-militar. El proyecto de Revolución Bolivariana incluye una nueva relación entre civiles y militares caracterizada por: *“una mayor influencia del poder militar en la vida política del país a través de una significativa participación de militares activos y en condición de retiro en la administración pública, institutos y empresas del gobierno, el otorgamiento del voto militar, el desarrollo masivo de programas de acción cívica, su colaboración en el desarrollo nacional por mandato constitucional y el elevado protagonismo ante la opinión pública nunca antes visto desde 1958”*³⁵. Además, como lo señala Ricardo Sucre, el punto de partida para comprender las nuevas relaciones cívico-militares tiene que ser el *sentido* y *alcance* del desarrollo de las acciones adelantadas por el gobierno, dentro de los objetivos de la Revolución Bolivariana³⁶, en un entorno nacional caracterizado por el desprestigio de las organizaciones políticas y de los políticos, y de una debilidad por parte de las organizaciones civiles para controlar el poder militar. Parecería como si la simbiosis entre lo civil y lo militar pasara a ser una estrategia en defensa del actual proyecto político. Como bien lo anota el mismo Presidente: *“hay que ir muy atrás, hasta el siglo XIX, para entender las relaciones cívico-militares. Entonces, en los albores de la patria, ejército y pueblo eran lo mismo. Fíjate en Sucre: su familia se dedicaba a la agricultura, era hombre ilustrado, un militar, un diplomático. Los próceres eran eso: ciudadanos en armas”*³⁷.

3. La participación popular en las tareas de la defensa nacional. Esta estrategia responde a lo dispuesto en la Constitución Bolivariana, capítulo VII, que lleva como título: De la seguridad de la nación³⁸. También se refiere al principio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil en materia de defensa y seguridad nacional. El interrogante que surge de esta estrategia es la materialización de la acción de los civiles en materia de seguridad, como lo anota Manrique:

[ponencia presentada en el XXIV International Congress of the Latin American Studies Association], Dallas, 27-29 de marzo de 2003.

³³ Manrique, 7

³⁴ El presidente afirmó: “como producto de la traición a Bolívar y su revolución, se encerró [a la historia] después de apuñalearla. Surgió entonces el General Zamora con el pueblo campesino que condujo la insurrección revolucionaria que se conoce como la guerra federal; eso indica como los soldados estamos tomando la conciencia real de lo que hemos sido, de lo que somos y lo que debemos ser”. [Discurso ante el Desfile Militar Conjunto en conmemoración del 193 aniversario de la firma del acta de independencia y día de la Fuerza Armada], disponible en: <http://mre.gov.ve>, consulta: 5 de julio de 2004.

³⁵ Irwin, 11

³⁶ Como bien lo explica en su artículo, la participación de los militares en acciones y planes cívico- militares no es nueva en Venezuela como tampoco lo es su participación en el tema del desarrollo. Ricardo Sucre Heredia, “La política militar en la Constitución de 1999; ¿cambio o continuidad?”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 9, No. 1 (2003): 146

³⁷ Entrevista realizada al presidente por Visen Martínez en el Nacional (23 de enero de 2000).

³⁸ El artículo 322 reza así: “la seguridad de la Nación es competencia esencial y responsabilidad del Estado, fundamentada en el desarrollo integral de ésta y su defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas; también de las personas naturales y jurídicas, tanto de derecho público como de derecho privado, que se encuentren en el espacio geográfico nacional”. Y el artículo 326 sostiene que: “la seguridad de la Nación se fundamenta en la correspondencia entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar”, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Revolución Bolivariana

*Hacer responsables a los civiles en asuntos de seguridad representa una nueva manera de interpretar las relaciones cívico-militares, donde una parte de la responsabilidad se dirige hacia la sociedad civil, sin dotarla de los recursos para cumplir tal función a menos que se interprete la norma a partir del supuesto que el estamento militar establece las políticas de seguridad de la nación y los civiles las ejecutan o contribuyen a ejecutar tales directrices.*³⁹

Lo anterior se ha traducido en el crecimiento del cuerpo de reservistas en las distintas unidades de la Fuerza Armada Nacional: el Ejército, la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional y, por primera vez, en la Marina de Guerra. Esta decisión de acrecentar un ejército de reservistas es contundente. El presidente ha hablado de la necesidad de conformar un contingente de dos millones de venezolanos debido a la amenaza que representa el gobierno de Estados Unidos y una posible “guerra asimétrica” contra este país. Según Chávez, el gobierno de George Bush está interesado en hacerse de los recursos petroleros de Venezuela; hipótesis que el Departamento de Estado del país del norte ha desmentido. La adquisición de 100.000 fusiles Kalashnikovs procedentes de Rusia sugiere que la administración chavista se dispone a armar a la reserva, ya que el personal actual de las fuerzas militares es de aproximadamente 20.000 hombres. Este nuevo ejército sería un importante brazo (¿armado?) para la defensa de la Revolución Bolivariana y se enfrentaría no solo a eventuales “enemigos externos”, sino también a la oposición venezolana en momentos críticos como lo fue el pasado Golpe de Estado de 2002. La instrucción y el adoctrinamiento de miles de reservistas ya esta en marcha.

Para algunos críticos, los tan cuestionados Círculos Bolivarianos harían también parte de esta estrategia, al convertirse en los brazos armados ilegales de la revolución; Sin embargo, para el gobierno, se constituyen en actores políticos claves para la expansión de las ideas y los propósitos de su proyecto, ante la ausencia de una plataforma política sólida y estructurada que respalde la revolución.

Estos tres lineamientos son interdependientes y parecería que el objetivo de los dos últimos fuera contribuir a la consolidación del primero. Por ello, podría afirmarse que el eje de la Revolución Bolivariana es la FAN y que éstas son vistas como la única organización, que, por el momento, está en capacidad de adelantar un proyecto nacional⁴⁰.

3. La visión geopolítica y geoeconómica de la Revolución Bolivariana

3.1 Defensa de la soberanía nacional

En el plano exterior, el proyecto de Hugo Chávez busca que Venezuela posea un alto perfil internacional a una escala mucho mayor que la obtenida en décadas anteriores. Dado que el contexto mundial ha cambiado y el del país también, ello implica una reevaluación de algunos componentes de la visión y la estrategia geopolítica tradicional del país. En este sentido, Venezuela debe cumplir un papel de liderazgo regional y de jugador global. Por lo tanto, la puesta en marcha del proyecto político y su éxito requieren de la redefinición de los objetivos geopolíticos y geoeconómicos, y, al mismo tiempo, de las nuevas interpretaciones en cuanto a las vulnerabilidades y amenazas internas y externas para la nación.

La defensa y fortalecimiento de la soberanía nacional es el interés nacional prioritario para el gobierno bolivariano. En efecto, la nueva constitución resume el proyecto nacional de Soberanía e independencia, y, en materia de defensa y seguridad, la FAN es garante de éstas⁴¹. Lo anterior implica que deben valorarse los peligros externos provenientes de una excesiva dependencia y/o

³⁹ Manrique,11

⁴⁰ Sucre, .147-148.

⁴¹ Para Sucre, el hecho de que la FAN se convierta en la organización capaz de estabilizar las transformaciones para un nuevo sistema político a partir de 1998, por ser la única organización capaz de adelantar un proyecto nacional, no implica que deliberen. Muestra claramente cómo el texto constitucional separa lo que es el apoyo de la FAN a un proyecto político de la deliberación política. Ver Sucre,.150-154.

Revolución Bolivariana

injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos del país, y los propiamente internos procedentes de la oposición política, y de sus vínculos con la potencia mundial, como amenazas para el desarrollo de los proyectos de la Revolución.

Con respecto a este punto, para el gobierno son varias las vulnerabilidades que se desprenden de la relación histórica que el país ha tenido con los Estados Unidos en materia petrolera y comercial⁴², y aún más hoy en día, en un mundo convulsionado por el marcado unilateralismo de la primera potencia. De hecho, son varias las dimensiones en las que existen tensiones entre ambos gobiernos. En primera instancia, se destaca un choque ideológico, siendo el gobierno venezolano de marcada tendencia de izquierda, mientras que el otro lo es de derecha. Además, para los Estados Unidos las características de la crisis política que vive el país desde la llegada de Chávez al poder, así como el alcance del proyecto de la Revolución Bolivariana, pueden ser percibidos como amenazas tanto para su seguridad energética como para la estabilidad política de la región (zona que es considerada como su espacio natural de influencia).

Tal y como lo declaró el Secretario de Energía estadounidense Spencer Abraham, en junio de 2002, uno de los objetivos geopolíticos más importantes de la política energética de su país es: “no depender de proveedores extranjeros políticamente inestables”⁴³. Asimismo, en Washington se cree que en Venezuela se está desarrollando una revolución de nueva izquierda y existe mucho temor acerca del impacto que ello pueda tener en la región⁴⁴. Lo anterior, por supuesto, es un tema de seguridad que preocupa a los Estados Unidos.

Actualmente, dentro de las amenazas externas más graves para el país están las intenciones de los Estados Unidos por derrocar al gobierno, según declaraciones del mismo Chávez. En varias ocasiones el presidente ha acusado públicamente a su contraparte estadounidense de haber sido partícipe del golpe de Estado que se realizó en su contra en abril de 2002 y de financiar, a través de organismos no gubernamentales, a la oposición venezolana. La estrategia adelantada por el presidente ha sido la confrontación abierta y la utilización del crudo, por primera vez en la historia de Venezuela, como arma política; advirtiéndole a la potencia que, de continuar su búsqueda por desestabilizar al gobierno, no recibiría “una gota más de petróleo venezolano”⁴⁵. De la misma manera, las actuaciones adelantadas por la oposición (tanto las huelgas nacionales que han paralizado la economía como las opciones no democráticas de ataque al gobierno) son consideradas por Chávez como actos de *conspiración terrorista*, con vínculos internacionales, que amenazan la soberanía y la estabilidad nacional, por lo tanto, la seguridad de la nación.

Dentro de las estrategias más importantes adelantadas por el gobierno para la defensa de la soberanía e independencia nacional está el desarrollo de alianzas estratégicas con países de peso político, militar y comercial a nivel internacional. En efecto, la búsqueda de una mayor autonomía respecto a los Estados Unidos y la necesidad de buscar nuevos aliados han sido objetivos que se han materializado en un acercamiento con países tales como China y Rusia, entre otros. Desde la llegada de Chávez al poder, China se convirtió en una de sus principales prioridades en materia

⁴² A inicios del siglo XX, Venezuela se convirtió en el segundo mayor productor de petróleo después de Estados Unidos y la mayoría de las concesiones petroleras estaban en manos de empresas estadounidenses. Durante la II Guerra Mundial, el petróleo venezolano abasteció cerca del 60% de la demanda de los aliados y durante las crisis internacionales de los 70's se caracterizó por ser un proveedor confiable. En el 76' se nacionalizó la industria petrolera (esta medida fue restituida por Chávez, tras algunos intentos en los noventa de privatizar la empresa petrolífera estatal). Actualmente, el país le exporta a Estados Unidos cerca del 8% de sus importaciones, que equivale a millón y medio de barriles diarios. Hoy, Venezuela es el cuarto proveedor de la primera potencia luego de México, Canadá y Arabia Saudita.

⁴³ Albert Legault, “Vers une nouvelle donne pétrolière?”, *CEPES, Bulletin 62* (2003) :1

⁴⁴ Como bien lo expresaba Martha Harnecker en entrevista con Chávez: “[el presidente] sabe que en el proceso Revolucionario Bolivariano se juega la esperanza no solo de su pueblo, sino de muchos pueblos de América Latina y del mundo” Marta Harnecker, *Entrevista a Hugo Chávez Frías: un hombre, un pueblo* (Bogotá: Ediciones desde abajo, 2002), 14.

⁴⁵ Si Bush tente de nous déstabiliser, il n'aura plus une goutte de pétrole,” *Le Figaro* (2004) : 2

Revolución Bolivariana

geopolítica y geoeconómica. Desde entonces, las relaciones entre ambos países han crecido a un nivel exponencial. Se han desarrollado intereses en común, tanto en los campos de la diplomacia multilateral y en el comercial como en el militar⁴⁶. En el mismo sentido, Rusia es percibida como actor importante con el cual se han estrechado relaciones bilaterales de alto nivel en materia comercial y en el intercambio tecnológico de armamento y equipos militares⁴⁷. Con la India también se han abierto puertas comerciales e ideológicas importantes y con Irán se está consolidando un fuerte vínculo en materia político-militar, tecnológica y comercial⁴⁸. Es de anotar que para estos países Venezuela es un potencial socio de negocios en distintas áreas y una puerta de entrada hacia Suramérica.

3.2 Defensa del recurso nacional estratégico: petróleo, precios y mercados

Dentro del proyecto nacionalista de Revolución Bolivariana el petróleo es percibido como el recurso más estratégico que posee el país; un interés vital para la nación. El control y protección del mismo hacen parte esencial en las estrategias de seguridad y defensa; por tal motivo, bajo el liderazgo de Chávez, la llamada "apertura petrolera" que se adoptó en la década de los noventa, en el marco de la política neoliberal, se convirtió en una vulnerabilidad para el interés nacional⁴⁹. Es así como la política petrolera de Chávez retoma la defensa de este importante recurso económico, prohibiendo, por mandato constitucional, la privatización de PDVSA y sancionando la ley de hidrocarburos del 2001, que restablece el papel dirigente del Estado en el proceso de decisiones sobre este rubro de la economía⁵⁰.

En el mismo sentido, la defensa de los precios del crudo es fundamental para el desarrollo de la Revolución y de sus objetivos internos y externos. Chávez, a diferencia de sus antecesores más recientes, decidió recobrar el papel estratégico de la OPEP con una clara visión geopolítica y geoeconómica. Es así como adoptó una posición de fuerte liderazgo y logró reunir, después de 25 años, a los jefes de Estado de los países miembros de la organización. De este modo, condujo a

⁴⁶ Desde entonces, se han efectuado continuas visitas oficiales entre ambas partes, con resultados sorprendentes: se creó una comisión mixta de alto nivel, se consolidó una asociación estratégica que tiene como epicentros la ejecución de un plan energético para el suministro de energía a China y la cooperación agrícola china a largo plazo en Venezuela. Se han incrementado también las inversiones chinas en distintos sectores de la economía venezolana: petróleo, transporte, servicios y agricultura. La visita del mandatario Jiang Zemin, la primera de un presidente chino a Venezuela, en 2001, y la de su contraparte Hugo Chávez a Beijing, en 2002, son pruebas muy dicentes de este acercamiento. (Para mayor información ver declaraciones del Ministro Consejero Enrique Badillo 2002).

⁴⁷ El intercambio de armamento y equipo militar ya está en curso. El gobierno venezolano ha comprado helicópteros de guerra MI-17, MI-26 y MI-35, así como 100.000 fusiles Kalashnikov, provenientes de Rusia. (El Tiempo 2004). Con España también se han sellado negocios en materia armamentista; Venezuela ha adquirido ocho patrullas navales y doce aviones de transporte de fabricación española (El País 2005). No menos importante es la decisión de la administración venezolana de comprar aviones Tucanos provenientes de Brasil. (11 Abril 2005). Esta información permite sostener que Venezuela podría estar embarcándose en una carrera armamentista; lo anterior no sería descabellado en la medida en que el interés por mantener la balanza de poder ha sido una constante para muchos Estados. El Plan Colombia tiene como uno de sus principales componentes el fortalecimiento de las fuerzas militares colombianas; y Chávez es consciente de ello. En todo caso, habría que decir que es un derecho soberano de cualquier Estado armarse cuando lo considera necesario para su propia seguridad nacional.

⁴⁸ La alianza con Irán ha mostrado avances importantes al punto de que el presidente venezolano la considera hoy por hoy como estratégica: tanto Chávez como el expresidente iraní Jatami realizaron visitas oficiales al país de su contraparte; actualmente, Venezuela recibe cooperación y asistencia técnica iraní en el sector agrícola; ambos países han firmado varios acuerdos comerciales en áreas de petróleo, petroquímicos y construcción; Chávez se ha pronunciado a favor del programa nuclear con fines pacíficos que desarrolla el gobierno de Irán, y adicionalmente, ha manifestado su interés en desarrollar este mismo tipo de energía en Venezuela con el apoyo del gobierno de Teherán; huelga decir, que existe un común denominador importante entre ambos gobiernos: su aversión a los Estados Unidos y sus políticas imperialistas. [Artículo en línea], disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4342000/4342695.stm

⁴⁹ Ésta buscaba abrir las puertas a la inversión de las transnacionales y debilitaba el control estatal que, desde 1976 con la nacionalización de la industria, existía sobre la Empresa de Petróleos de Venezuela (PDVSA).

⁵⁰ Medina, 25-32.

Revolución Bolivariana

que los líderes acordaran ajustar la producción del barril del petróleo en una banda que oscilaría entre los 22 y 28 dólares, poniendo en evidencia el interés por asegurar la defensa del precio internacional del recurso.

A lo anterior hay que agregar otra razón que permite comprender la importancia estratégica que tiene para Venezuela retomar el liderazgo de la OPEP. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la producción por fuera de la OPEP alcanzará su tope en el 2010 y la OPEP tendrá que producir 53 millones de barriles diarios en el 2020 para abastecer la demanda mundial; actualmente produce 32⁵¹. Es interesante resaltar, con estas cifras, que la tendencia en la tasa de crecimiento de producción más elevada está en los países miembros de la OPEP y que los países desarrollados y en vía de desarrollo seguirán dependiendo de los grandes proveedores de petróleo; en particular, de los que poseen grandes reservas como es el caso de los del Golfo (2/3 partes de las reservas probadas de petróleo) y de Venezuela en América.

Además, las estadísticas de longevidad de las reservas petroleras del mundo en años muestran resultados interesantes y que llaman la atención de los expertos en la materia. Al Reino Unido le quedan cinco años de no hallar nuevos campos para explotar, a Canadá siete, a México diez, a EE. UU once, a Rusia 21, a Venezuela 72, a Irán 73, a Arabia Saudita 83 y a Irak 152⁵². Lo cierto es que de no encontrarse nuevos yacimientos, la eventual escasez de petróleo no estaría tan lejos, situación que mantendría los precios en constante alza y que, sin lugar a dudas, se convertiría en un factor importante para el sostén del proyecto político de Revolución Bolivariana.

El acceso a mercados y el desarrollo de relaciones comerciales, especialmente en el campo energético, hacen parte también de las estrategias geo-económicas adelantadas por el nuevo gobierno. Como ya se mencionó, la búsqueda de nuevos aliados en este campo hace parte de los intereses nacionales. El caso de China es ejemplo de ello: país importador de petróleo a partir de 1993, con necesidades crecientes a medida que pasa el tiempo⁵³. Es importante anotar que en el contexto actual el factor geopolítico y la amenaza terrorista en el Medio Oriente, donde se encuentra la más grande infraestructura petrolera, se inclinan a favor de la posición venezolana que busca ser un jugador global y garantizar nuevos mercados para su crudo. En este mismo sentido es que el gobierno venezolano está utilizando los réditos del petróleo para atribuirse una larga serie de alianzas a escala suramericana.

3.3 *Impulso a la integración política latinoamericana*

Dentro de los objetivos a nivel geopolítico y geo-económico del proyecto político del gobierno de Hugo Chávez está la integración latinoamericana. Para el gobierno, el esquema de integración, tanto a escala regional (Comunidad Andina de Naciones) como a escala hemisférica (propuesta del ALCA), tal y como está planteado actualmente, es una potencial amenaza para la seguridad política y económica de Venezuela y sus vecinos. En efecto, se considera que los lineamientos de este esquema han estado condicionados por los intereses estadounidenses y que los reales beneficiarios de las políticas adelantadas hasta el momento son las transnacionales y las élites de los países más desarrollados; situación que ha generado mayores niveles de descontento popular y de pobreza.

Con respecto a la Región Andina, desde la década de los noventa, se ha presentado una agudización en el grado de las amenazas internas para los países que la conforman; inestabilidad política, descalabros económicos y revueltas sociales, entre otros problemas, han sido la constante

⁵¹ Guerrero, Felix Rossi, *Petróleo y otras oportunidades para Venezuela*, [artículo en línea], *Revista electrónica Analítica*, disponible en: <http://analitica.com>, consulta: 31 de mayo de 2004].

⁵² Oil reserves British Petroleum, disponible en: <http://eia.abc.gov>

⁵³ Se pronostica que para el 2020 será el cuarto importador mundial de petróleo y tan dependiente del crudo de los países del Golfo como lo es hoy en día USA. La demanda energética se triplicaría de aquí al 2020 necesitando de 10,5 mb/j. Legault,2

Revolución Bolivariana

en Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela. Estas difíciles condiciones han favorecido el crecimiento de actores y acciones ilegales que traspasan los límites territoriales y afectan a otros países como Brasil y Panamá⁵⁴.

Frente a este panorama, Chávez ha optado por impulsar una integración *sui generis*⁵⁵ como alternativa estratégica. En primera instancia, Chávez propone la creación del ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas), una integración política, económica y cultural, exclusivamente latinoamericana, frente al ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), que es vista como un problema pues está moldeada según intereses de la potencia mundial. Esta estrategia se complementaría con la propuesta de impulsar el concepto de una política de seguridad y defensa común para América Latina⁵⁶, acompañada por el establecimiento de unas fuerzas armadas colectivas: OTAS (Organización del Atlántico Sur) como contraparte de la OTAN (Organización del Atlántico Norte). Para sacar adelante estos propósitos es fundamental un acercamiento con Brasil, potencia regional. Este país es considerado como un pivote desde el cual se puede unificar el espacio político entre los países andinos y los del sur del continente. El resultado sería un bloque, cuyo fuerte peso sería decisivo en las negociaciones y definiciones de políticas internacionales.

Por ahora el petróleo se ha considerado como el elemento principal para impulsar la integración de América Latina y el Caribe. Más del 80% de las reservas de petróleo y gas del continente americano se encuentran en Latinoamérica, y por tal razón dentro de los objetivos estratégicos del presidente está el propósito de garantizar la independencia energética de la región. En efecto, busca poner en marcha varios acuerdos de cooperación, como es el caso de Petrocaribe⁵⁷ mediante el cual se ha logrado el suministro de petróleo a precios preferenciales con 14 Estados de la zona. De la misma manera, varios acuerdos bilaterales energéticos de distinto tipo se han desarrollado con Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Colombia.

El objetivo principal es el de llegar a la consolidación de *Petroamérica*, una alianza que busca la integración de las empresas estatales energéticas de América Latina y el Caribe para realizar inversiones conjuntas en áreas de exploración, explotación y refinación petrolera. Esta gran unión cuenta con tres iniciativas sub-regionales: Petrosur, Petrocaribe y Petroandina. Como ya se mencionó Petrocaribe es una realidad. Podría pensarse que la próxima adhesión de Venezuela como miembro pleno del Mercosur en Diciembre de 2005 despeja el camino para que también se consolide Petrosur. Por último, con respecto a Petroandina, el reciente interés de Colombia y Venezuela, en firmar acuerdos energéticos tanto en el área petrolera como eléctrica, parecen favorecer la consolidación de un bloque energético de mayor envergadura en los próximos años. El interés mutuo reside en la construcción de un poliducto que una a Maracaibo (Venezuela) y la Guajira (Colombia). Inicialmente Colombia surtiría de gas a Venezuela, para que más tarde nuestro vecino pueda transportar no solo gas sino también petróleo por territorio colombiano y sacarlo al Caribe. Y el proyecto tiene aspiraciones mayores ya que el gobierno venezolano tiene el firme interés de sacar su petróleo al océano Pacífico con miras a exportarlo a China. Adicionalmente, el gobierno Venezolano tiene intereses sólidos en comprar la refinería de Cartagena y Ecogas, la principal proveedora de gas en Colombia⁵⁸.

Sin lugar a dudas, el petróleo es hoy por hoy, una importante arma estratégica para el desarrollo práctico de la Revolución Bolivariana y de la integración suramericana, bajo un modelo

⁵⁴ En la región, se han instaurado corredores a través de los cuales se efectúan operaciones que van desde actividades relacionadas con el negocio de drogas ilícitas, pasando por el secuestro, la extorsión, el robo de vehículos, la falsificación de dinero y el blanqueamiento de activos, hasta el comercio ilegal de armas y municiones. Ver Andrés Mompotes y Carlos Salgado, *La integración es toda una encrucijada política*, p. 1-4.

⁵⁵ La integración es un mandato constitucional

⁵⁶ Líneas generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, República Bolivariana de Venezuela, septiembre de 2001, p.156.

⁵⁷ Petrocaribe fue creado en agosto de 2005 y contó con la firma de 14 Estados caribeños bajo el destacado liderazgo venezolano

⁵⁸ Ver "Chávez quiere comprar buena parte de la infraestructura energética del país". [Artículo en línea], disponible en <http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=37077>

Revolución Bolivariana

no ortodoxo que se materializaría a través del ALBA y la Comunidad Suramericana de Naciones (cuya acta fundacional se firmó en Cusco en diciembre de 2004). En el marco de esta estrategia, Hugo Chávez ha decidido ganarse la simpatía de varios países latinoamericanos; el presidente venezolano avanza por todo el subcontinente con un persuasivo cargamento ideológico y una cuantiosa chequera con el ánimo de ganar alianzas y simpatizantes para su causa. Vale la pena destacar la compra de bonos de la deuda externa de Argentina y Ecuador⁵⁹. Además, existen denuncias oficiales acerca del apoyo financiero que presta la administración chavista a movimientos sociales, radicales e indigenistas a lo largo y ancho de América Latina. con

Finalmente, pero no por ello menos importante, hay que destacar la creación de “Telesur”, como otro de los instrumentos de la integración suramericana impulsada por Chávez. El recientemente inaugurado canal de televisión busca ante todo consolidar una modalidad no ortodoxa de la integración suramericana, fortalecer la autonomía informativa de esta parte del continente y lograr una amplia cobertura internacional; este canal tiene como principal socio inversionista a Venezuela (con 51% de la participación), seguido por Argentina (20%), Cuba (19%) y Uruguay (10%). Una de las batallas más relevantes de la lucha antihegemónica se libra en el campo de las telecomunicaciones dado que el manejo y la propagación de información a escala mundial son definitivos a la hora de ganar adeptos en la Era del Conocimiento; Chávez lo sabe muy bien.

3.4 Defensa de las fronteras y control territorial

En cuanto a los temas de interés nacional relacionados con las zonas periféricas y fronterizas, vale considerar las acciones adelantadas por el actual gobierno. Con respecto a los temas fronterizos no resueltos con Colombia y Guyana, la posición del gobierno no es distinta a la de administraciones anteriores. La integración, la cooperación y el desarrollo fronterizo siguen siendo las estrategias utilizadas oficialmente. Sin embargo, cabría anotar que nuevos elementos se han incorporado en las percepciones de las amenazas provenientes de unos y otros países. Para el caso de Venezuela, algunos analistas enfatizan en el peligro que implica el posible desequilibrio militar que se puede generar debido al apoyo de los Estados Unidos al Plan Colombia; y viceversa para ciertos políticos colombianos la actual compra de armamentos por parte del vecino país podría llevar a una carrera armamentista que Colombia no está en capacidad de sobrellevar. A lo anterior, habría que agregar la preocupación del gobierno por la declarada neutralidad política del presidente Chávez con respecto a las guerrillas colombianas⁶⁰. Es de anotar, que en temas tan sensibles ambas administraciones han decidido optar por el ejercicio de la diplomacia presidencial

Adicionalmente, el control del territorio y la seguridad y el desarrollo fronterizo recobran plena importancia en el gobierno bolivariano. En efecto, nunca antes se había llevado a cabo una estrategia social de magnitud y contundencia semejante a la que ejecuta el presidente Chávez actualmente en el país. En primer lugar, se adelanta una política de repoblamiento que busca fomentar el traslado de miles de habitantes hacia las tierras baldías del sur del país, brindando apoyo para el desarrollo de proyectos agroindustriales que garanticen su supervivencia. Esta política va acompañada por una controvertible ley de extensión de dominio: la Ley de Reforma Agraria, que propugna por el traspaso de las tierras improductivas a los campesinos dispuestos a llevar a cabo actividades agrícolas sobre ellas⁶¹. Como tercera medida, el nuevo gobierno propone una estrategia de descentralización que busca aumentar las competencias de los debilitados

⁵⁹ Chávez ha decidido fortalecer su alianza con Kirchner y aumentar su popularidad entre los argentinos. Hasta el momento ha gastado cerca de 1300 millones de dólares en bonos de la deuda de este país, [artículo en línea], disponible en: <http://www.aporrea.org/dameletra.php?docid=17992>

⁶⁰ El presidente Chávez se declaró neutral ante el conflicto colombiano y se negó a clasificar a las guerrillas colombianas como actores terroristas: la afinidad ideológica despierta inevitable simpatía de un lado y del otro. Además, existen denuncias acerca de campamentos guerrilleros en territorio venezolano que tienen la aquiescencia de Chávez.

⁶¹ Ver en Radio Nederland, “Reforma agraria en Venezuela”, [artículo en línea], disponible en: http://www2.rnw.nl/rnw/es/actualidad/americas/venezuela/act050317_venezuelagro?view=Standard

Revolución Bolivariana

municipios periféricos; no obstante, en la práctica sucede otra cosa⁶². Además, el Estado está prestando cuidado y apoyo especial a los pueblos indígenas que residen en los territorios marginados de Venezuela. Para ello, se destinan fondos especiales, se adelantan acciones precisas y se han fortalecido los instrumentos jurídicos⁶³ que reivindican el valor cultural y social de estos habitantes. En este orden de ideas, se han puesto en marcha diferentes *misiones* en todo el país en aras a mejorar las condiciones sociales de la población más desfavorecida⁶⁴. Salta a la vista el énfasis que pone el gobierno en el tema del desarrollo socio-económico, como estrategia geopolítica de seguridad interna para el sur venezolano.

4. Chávez y los cambios en la seguridad y la defensa de Venezuela.

La Doctrina de la Seguridad Nacional hizo su aparición en Venezuela de la mano del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, el IADEN, en 1970. Sin embargo, fue a través de la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa de 1976, junto con la creación del Consejo de Defensa de la Nación, que la Doctrina encontró pleno vehículo y trámite en la sociedad venezolana⁶⁵. Los lineamientos en materia de seguridad y defensa que rigieron a este conglomerado eran los mismos que se difundían en el Colegio Interamericano de Defensa, organismo que obedecía a los intereses estadounidenses en la zona suramericana y donde se educaron varias generaciones de relevantes militares venezolanos que luego regresaron a su país para aplicar lo aprendido. Es necesario subrayar que Chávez no pertenece a la generación de militares que pasaron por el Colegio Interamericano de Defensa. Ello podría tener alguna relación con sus frecuentes declaraciones sobre la caducidad de la Doctrina de Seguridad Nacional y su propósito de difundir una visión más integral de la seguridad en su país.

El concepto y los temas de seguridad y defensa fueron definidos e impulsados en Venezuela originalmente por el estamento militar, y las labores relacionadas con la materia también le fueron delegadas al mismo⁶⁶. La planeación y la ejecución de la seguridad estuvieron fuertemente militarizadas desde un principio y, en consecuencia, hubo una ausencia de control político sobre este campo. La excesiva autonomía que se le brindó a la corporación militar para que llevara a cabo una estrategia integral de seguridad permitió que la institución castrense fuera penetrando, paulatinamente, los diferentes ámbitos de la sociedad, con el pretexto de poder cumplir a cabalidad con su misión. Éste fue, entonces, uno de los principales componentes autoritarios de la DSN en Venezuela: la ausencia de subordinación del estamento militar al control

⁶² El proyecto de descentralización tiene su soporte jurídico en la nueva constitución de 1999, principalmente en los artículos 157, 158 y 184. Sin embargo, la realidad muestra otra cosa: el gobierno venezolano impulsa un rotundo plan de “recentralización”, ya que los diferentes Estados y los municipios periféricos han tenido que ceder múltiples facultades y competencias en desmedro de su autonomía y en virtud del fortalecimiento del poder central en Caracas.

⁶³ Tanto la nueva Constitución de 1999 como la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa de 2002, contienen artículos con referencia a la asistencia a los pueblos indígenas.

⁶⁴ La misión Robinson, la misión Mercal, la misión Barrio Adentro, la misión Rivas, y la misión Sucre son algunos de los programas más destacados de la estrategia social del gobierno. En conjunto, estas misiones quieren fomentar la educación, los servicios de salud y vivienda y todos los demás dispositivos necesarios para aumentar las condiciones y la calidad de vida de los venezolanos. Las Misiones, planes de inversión social, están a la orden del día y sus efectos son cada vez más notorios. De este modo, se han convertido en fuente indispensable del apoyo popular del presidente. La ONU ha establecido que, a partir del mes de noviembre de 2005, Venezuela será un país libre de analfabetismo, dictamen que a todas luces significaría un tremendo logro social, fruto de la ejecución de la Misión Robinson. En este mismo sentido, la Misión Mercal continúa beneficiando a más de 10 millones de venezolanos, la mitad de la población del país, labor que se inscribe en las nuevas luchas internacionales contra el hambre y la desnutrición, de las cuales los gobiernos de Brasil y de Argentina son también destacados abanderados. El tema de la salud es paralelamente atendido por los esfuerzos realizados en el marco de la Misión Barrio Adentro; a través de ella cientos de médicos cubanos prestan servicios médicos básicos a las clases más pobres en centros de atención ubicados en las zonas más deprimidas de las ciudades. Estos son algunos de los logros más conspicuos en el campo social.

⁶⁵ Miguel Manrique, *La doctrina de seguridad en las Fuerzas Armadas Venezolanas*, Caracas, Fondo Editorial Trópicos, 1996, p. 31.

⁶⁶ Ramírez, 236-238.

Revolución Bolivariana

civil respecto a temas que, como la seguridad, exigen antes que nada una definición y un planeamiento desde los círculos políticos civiles, y no desde los militares.

Actualmente, en Venezuela se genera una nueva versión de ese entendimiento entre la institución militar y la sociedad, bajo un gobierno que se caracteriza por ser cívico-militar y que permite a los militares adquirir aún más autonomía, respecto al poder civil, de la que tradicionalmente han tenido *en aspectos fundamentales de la vida nacional, en las decisiones de política exterior y en el monopolio de los temas de seguridad y defensa*⁶⁷. En efecto, la institución militar se benefició, desde la instauración del periodo democrático del Puntofijismo, de un activo proceso de politización avalado por las mismas élites gobernantes de AD y COPEI, lo que explica el privilegiado rol político que fue adquiriendo con el paso de los años.

En este orden de ideas, vale destacar uno de los cambios más polémicos introducidos por Chávez en el sistema político venezolano: la ampliación del derecho del sufragio universal a los integrantes de las fuerzas militares, disposición plasmada oficialmente en la constitución de 1999. Teóricamente, se ha considerado que el papel de los militares debe tener un carácter no deliberante y apolítico, premisa que queda desvirtuada con la nueva ley en Venezuela y que da paso a una nueva concepción de la relación cívico-militar, en la cual la institución asume la función de *elemento vinculante y articulador* entre el caudillo y el pueblo⁶⁸.

Esta concepción no deja de ser problemática ya que apunta hacia el fortalecimiento de Chávez y su Proyecto Bolivariano. La nueva competencia de las Fuerzas Militares también ha generado preocupaciones respecto al posible debilitamiento de su institucionalidad y a su eventual fraccionamiento debido a la adopción de posturas políticas por parte de sus miembros. Por último, se teme que el mandatario utilice esta organización como un mero instrumento de su Revolución Bolivariana. Según declaraciones del presidente, su objetivo principal consiste en integrar a las fuerzas armadas (ante la desaparición definitiva de las guerrillas en Venezuela en los setenta) a la vida de la sociedad civil a través de su actuación en los campos económicos y sociales.

A partir de la llegada de Hugo Chávez al poder son notorios los cambios producidos en términos de seguridad. Con respecto al marco legal y jurídico, se le otorga un nuevo carácter constitucional al tema, como queda consignado en el Título VII de la Carta Magna y su contenido: De la Seguridad de la Nación. Siguiendo estos mismos lineamientos, el 28 de noviembre de 2002, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó en Caracas la Nueva Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (LOSN) reemplazando así la antigua ley de seguridad de 1976. La oposición del gobierno critica fuertemente la emisión y los postulados de la ley, al punto de considerarla inconstitucional por no haber seguido un debido proceso legislativo (según algunos, la ley fue tramitada a mansalva y sobre seguro, sin brindarle a las distintas fuerzas políticas la posibilidad de discutir sobre la materia) y por contener disposiciones que atentan directamente contra las libertades civiles de los venezolanos⁶⁹.

Existen, asimismo, algunos lastres del pasado que no pueden desconocerse en la nueva concepción bolivariana de seguridad. Resaltan dos de los componentes fundamentales de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que cobran relevancia cuando se estudia el caso venezolano: el fomento de todas las medidas conducentes al desarrollo de la nación, sobre la base de que existe un vínculo inquebrantable entre la seguridad y el desarrollo integral⁷⁰; y la

⁶⁷ por Domingo Irwin G, *Una visión histórica de conjunto sobre las relaciones políticas entre los civiles y militares venezolanos en el siglo XX* [en línea]. Washington DC, Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.-25 mayo, 2001]: 7. Disponible en World Wild Web : <http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20El%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>, consulta marzo de 2004)

⁶⁸ Richard Gott, *In the shadow of the liberator* (New York: Verso, 2002).

⁶⁹ (Militares Democráticos 2005)

⁷⁰ Robert S. McNamara fue el primer autor en plantear el vínculo necesario entre seguridad y desarrollo en su libro *La esencia de la seguridad* de 1963. De allí en adelante, la relación fue canonizada y formalizada como uno de los elementos principales de la DSN.

Revolución Bolivariana

homogeneización en el continente americano, a partir de prácticas colectivas de seguridad a escala hemisférica⁷¹.

Con relación al primer punto, el vínculo desarrollo-seguridad de la DSN ha encontrado la bienvenida por parte del gobierno Chávez, pese a las críticas que el presidente hace frecuentemente en contra de la DSN. Como bien se expresa en el artículo segundo de la LOSN de 2002, existe una estrecha correlación entre los conceptos de seguridad y desarrollo integral⁷². Sin embargo, con respecto al segundo, Venezuela plantea hoy en día un modelo político alternativo, autónomo y soberano, que propugna por un multipolarismo mayor en el escenario internacional y que, por tanto, cuestiona las instrucciones unilaterales que puedan provenir de los Estados Unidos en materia de seguridad hemisférica. Lo anterior demuestra que si bien Chávez se distancia de y reevalúa algunos de los lineamientos de la DSN, también acoge otros elementos de esta doctrina para la definición y ejecución de su estrategia de seguridad y defensa.

Vale la pena, también, hacer referencia al proceso de ampliación por el que cruza la concepción de seguridad, a la luz de las modificaciones introducidas por el nuevo gobierno venezolano en la LOSN de 2002. Ello evidencia la reevaluación de la aplicación de la DSN en Venezuela y de los conceptos consignados en la ley de seguridad de 1976, aunque lo anterior no implique el abandono o superación definitiva de algunas enraizadas convicciones provenientes del pasado.

A partir del Título II, se definen los nuevos campos de aplicación de la seguridad, a saber: la institucionalidad democrática, la pluralidad política y la participación ciudadana (artículo 8); la protección de la familia como unidad insustituible en el desarrollo y formación integral del individuo (artículo 9); el cuidado del patrimonio cultural material e inmaterial como garante de preservación de la identidad nacional, la tradición y la cultura (artículo 10); la participación de los pueblos indígenas como parte integrante del pueblo venezolano en actividades concernientes al tema de la seguridad (artículo 11); la conservación, el resguardo y la protección de la diversidad biológica, los recursos genéticos y otros recursos naturales (artículo 12); la supervisión y el control estatal sobre las actividades científicas relacionadas con el genoma humano (artículo 13); y los riesgos científicos y tecnológicos que pueden atentar contra la seguridad de la Nación (artículo 14).

Es conspicuo el interés de las actuales autoridades venezolanas por ampliar el campo y la concepción de seguridad y defensa. En este sentido, podría concluirse que el triángulo en el cual se inscribe la nueva tendencia de seguridad está conformado por tres vértices: seres humanos, naturaleza y tecnología⁷³. Si se establece un paralelismo, puede notarse que la LOSN actual, a diferencia de la antigua ley orgánica, va más allá de los términos meramente realistas y tradicionales de la seguridad, sin descontarlos, concentrados en el poder estatal, la planeación y el accionar militar, la supervivencia del Estado y los sacrosantos principios de la soberanía y la integridad territorial. La inclusión de novedosos tópicos culturales, ambientales, científicos, tecnológicos y sociales imprime un carácter muy completo a la nueva ley y denota una amplia comprensión de los términos de seguridad y defensa. Asimismo, la ley contiene una amplia gama de ámbitos ligados a la seguridad: *social, cultural, económico, político, geográfico, ambiental y militar*. En pocas palabras, podría decirse que, por lo menos en términos normativos, se alcanza una visión integral sobre la materia, de manera que se le da extensión y profundidad al área de la seguridad, acordes con las exigencias del mundo contemporáneo.

⁷¹ Manrique, 13-32.

⁷² El artículo reza así: "la seguridad de la nación está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su supervivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos".

⁷³ (Mora 2004)

Revolución Bolivariana

El otro aspecto que debe ser mencionado es la inclusión en la nueva ley de una orientación innovadora que abarca la tripleta seguridad, desarrollo y democracia. Según la teoría existen dos concepciones del desarrollo: una en función exclusiva del crecimiento económico y la otra en función del hombre⁷⁴. La primera concepción ha tenido una mayor difusión a escala internacional y va de la mano de la expansión de los principios del mercado y del neoliberalismo. Chávez es un líder revolucionario y contestatario, enemigo del sistema mundial de capitalismo salvaje; por ello, realza la necesidad de proponer nuevos modelos, entre ellos el del desarrollo centrado en el factor humano. Esta segunda concepción sería mucho más apropiada para los países en vía de desarrollo y su principal objetivo sería incrementar la calidad y las condiciones de vida de la población. La nueva ley orgánica enuncia este objetivo y lo declara en plena armonía con los intereses nacionales venezolanos (artículo 9)⁷⁵. Adicionalmente, tal y como lo estipula la Constitución, tanto la seguridad como la defensa de la nación tienen el mismo fin: asegurar el logro de estos intereses nacionales. En suma, la nueva concepción de seguridad y desarrollo en Venezuela pondera al elemento humano por encima del estricto crecimiento económico; no obstante, la nueva concepción involucra también al crecimiento económico, pero no como variable independiente y fundamental.

El Proceso Revolucionario Bolivariano aboca entonces un *desarrollo a escala humana* y, para lograr este cometido, considera necesario el establecimiento de la denominada *democracia participativa*, término acuñado tanto por la constitución de 1999 como por la LOSN de 2002. Este tipo de democracia supera a la tradicional democracia representativa en el sentido de que hace uso de diversos medios e instrumentos para aumentar la participación ciudadana en todas sus formas. Con tales fines, la constitución dedica gran parte de su contenido al fomento de la descentralización, la transferencia de competencias y la desconcentración del poder. Asimismo, tanto la ley orgánica como la Constitución acentúan repetidas veces el principio de la corresponsabilidad que debe regir las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en lo tocante a los temas de seguridad⁷⁶.

Es importante, dedicar unas cuantas palabras en este apartado al tema de la Nueva Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional aprobada en septiembre de 2005. Vale decir que en la ley se otorgan mayores facultades discrecionales al presidente de la República para designar a los ocupantes de los altos mandos militares; asimismo, brinda las herramientas necesarias para desarrollar y acrecentar el ejército de reservistas, sobre el cual también prevalecen las decisiones y el mando presidenciales. Con este propósito, se resalta en la ley, principalmente, la relevancia del fortalecimiento del marco de la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad. Adicionalmente, se menciona el interés del gobierno venezolano y la Fuerza Armada por establecer una alianza con los demás contingentes suramericanos, con miras a consolidar una integración de fuerzas armadas suramericanas (aunque en la ley no se mencione expresamente, lo que se propone el gobierno venezolano con esta disposición es materializar la OTAS, Organización del Tratado del Atlántico Sur).

Conclusiones

Se ha mostrado qué tan complejo es el escenario actual de seguridad en el país venezolano. Para comprender este entramado de seguridad es necesario analizar una amplia gama de elementos a la luz de la geopolítica, la geoeconomía, el orden interno, el proyecto de

⁷⁴74 (Mora 2004)

⁷⁵ Artículo 9: La familia será protegida como unidad insustituible en el desarrollo y formación integral del individuo, a través de políticas que garanticen el derecho a la vida y los servicios básicos, vivienda, salud, asistencia y previsión social, trabajo, educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología, seguridad ciudadana y alimentaria, en armonía con los intereses nacionales, dirigidos a fortalecer y preservar la calidad de vida de venezolanos y venezolanas.

⁷⁶ Los artículos de la constitución que alimentan la democracia participativa son: 184, 185, 157, 158, 166, 167, 182, 168, 162, 111, 118, 70, 62 y 40. El principio de la corresponsabilidad se encuentra consignado en los artículos 5, 8, 16 y 20 de la ley orgánica de seguridad de la nación.

Revolución Bolivariana

Revolución Bolivariana, los cambios legales que con el paso del tiempo ha experimentado la materia, así como la evolución del papel de los militares en la sociedad.

Respecto al campo geopolítico y geoeconómico, deben subrayarse las profundas connotaciones que han tenido a través del tiempo el principio de la territorialidad y la condición de *petroeconomía* de Venezuela. Vale decir que los objetivos sobre defensa costera y marítima, seguridad de fronteras, control territorial y defensa de precios y mercados del petróleo responden a temas permanentes del interés nacional para la seguridad del país. Sin embargo, los cambios en el escenario internacional y el inicio de la Revolución Bolivariana implican la definición tanto de nuevos objetivos como de estrategias y políticas actualizadas de seguridad y defensa, a saber: fortalecer los mecanismos multilaterales a nivel general; fomentar, asimismo, la integración suramericana y caribeña a escala media; y consolidar el control territorial, acompañado de desarrollo nacional. En este sentido, la actual administración ha impulsado nuevos principios y procesos como: *el multilateralismo* y *el multipolarismo*⁷⁷; la utilización del petróleo como arma política y factor de integración; y el fortalecimiento político de la unión suramericana y caribeña a través del ALBA, la Comunidad Suramericana de Naciones y Petroamérica.

Así pues, la condición venezolana de país caribeño, andino, amazónico y, por tanto, suramericano, conlleva la identificación de los principales planes y acciones con respecto a los temas geopolíticos y de interés nacional. A nivel interno, *las misiones* y los proyectos sociales del gobierno actual (desarrollados tanto en las ciudades como en las zonas marginadas del sur y en los resguardos indígenas en el Amazonas y la selva de Guyana), concentrados en programas de alfabetización, salud, educación, vivienda y servicios públicos, están dirigidos a integrar efectivamente a todo el territorio venezolano y consolidar un efectivo control territorial. Con este mismo objetivo, ha sido planeada la estrategia de repoblamiento, y promulgada la ley de reforma agraria, y se han difundido los programas de protección al indígena y fomentado el plan de descentralización⁷⁸.

La creencia de vocación caribeña ha impulsado a varios gobiernos venezolanos a establecer alianzas y a ejecutar proyectos que involucran a distintas islas y países de la zona, incluyendo a los centroamericanos, con miras a adelantar la unificación de lo que ha sido nombrado a manera de utopía: "el Gran Territorio del Caribe". El estrecho vínculo, más que nada ideológico, de Hugo Chávez con Fidel Castro se destaca en este contexto y la creación de Petrocaribe es un logro innegable con relación a este antiguo interés venezolano.

A nivel regional, vale decir que aunque la integración promovida por el Pacto Andino a finales de los sesenta haya demostrado logros incuestionables desde sus orígenes, sobre todo a nivel comercial e institucional, hoy en día no se muestra como un cuadro de unidad sólido para enfrentar los retos, desafíos y amenazas de carácter transnacional que hoy afectan a todos los vecinos de la zona en materia de seguridad. Las fronteras de los países andinos están siendo invadidas por todo tipo de actores y acciones ilegales, que traspasan los límites fronterizos. La

⁷⁷ El primer concepto se opone al unilateralismo: contexto global en que el proceso de toma de decisiones políticas está controlado y orientado según los intereses de un solo hegemón que posee el poder político, económico, militar y cultural suficientes para influir a todos los demás actores del sistema. Así que el multipolarismo se basa por un proceso de toma de decisiones a nivel global en el que participan más de dos actores y que tiene lugar por lo general en el seno de un organismo internacional. A través del multilateralismo, Chávez desea establecer mecanismos más equilibrados y justos, en que tanto los actores poderosos como los débiles, a través del diálogo y el consenso, configuren un orden internacional que refleje los intereses no de uno sino de la mayoría. Por su parte, el multipolarismo propone la multiplicación de los polos de poder en el escenario global, de modo que no exista un solo actor hegemónico que se imponga sobre los demás y sus intereses.

⁷⁸ Vale anotar que la mayoría de los programas sociales elaborados por la administración Chávez están siendo ejecutados. Con respecto a la estrategia de repoblamiento se están construyendo aldeas universitarias en el marco de la Misión Sucre en distintos municipios a lo largo y ancho del país. La ley de tierras ha sido aplicada a terrenos baldíos y ociosos tanto en zonas rurales como periféricas. (Ciudad Universitaria 2004) (Moreno 2004).

Revolución Bolivariana

interdependencia andina es entonces cada vez mayor, pero parece ser que, desafortunadamente, no están siendo el comercio ni la cooperación los factores característicos de la integración, sino el conflicto y la intensificación de las amenazas regionales⁷⁹. En suma, la situación de seguridad que atraviesan hoy en día los países miembros de la actual Comunidad Andina de Naciones (CAN), tal y como fue renombrado el Pacto en 1988, es la más negativa de toda su historia; los objetivos de la integración están bajo constante riesgo en razón de las múltiples amenazas que hoy se ciernen sobre la región⁸⁰.

Adicionalmente, existen actualmente directrices políticas diametralmente opuestas entre los dos países que históricamente han sido el eje de la integración: Colombia y Venezuela. Por su parte, el gobierno de Colombia ejecuta un proyecto calificado de derecha liderado por el actual mandatario Álvaro Uribe Vélez, quien busca un acercamiento cada vez más estrecho con Estados Unidos. Esta orientación choca con la Revolución Bolivariana de Hugo Chávez, quien busca fomentar un proyecto de izquierda, y para ello dirige su mirada con gran interés hacia el sur de la región, en aras de generar alianzas con países latinoamericanos como Brasil, Bolivia, Ecuador, Bolivia y Argentina. Sin embargo, la puesta en marcha de proyectos comunes como la construcción del poliducto binacional engendraría innegables intereses y bondades económicos. En este sentido, el pragmatismo podría ser un aliciente que se imponga sobre las diferencias ideológicas de ambos gobiernos. No sobra mencionar, que tanto el presidente Álvaro Uribe Vélez como su homólogo Hugo Chávez se proponen permanecer en el poder por varios años más; y todo parece indicar que así va a ser.

En el marco continental e internacional, es importante recalcar el cambio de orientación geopolítica que marca la llegada de Chávez al poder. Oponiéndose al tradicional esquema de relaciones cordiales con los Estados Unidos durante el período del *puntofijismo* (lo cual no implicó siempre un alineamiento incondicional por parte de Venezuela), el nuevo mandatario venezolano ha adoptado una postura retadora y recalcitrante con respecto al coloso del norte. Se está generando, entonces, una reestructuración de la estrategia de política exterior venezolana, dando prioridad a las alianzas, no sólo con los países del sur, sino también con gigantes del juego político internacional. Los nuevos acercamientos a China y a Rusia son prueba de ello y ratifican el propósito chavista de intensificar el *multilateralismo* y el *multipolarismo* en el contexto de las relaciones internacionales. El activo papel que ha desempeñado Venezuela en la OPEP, desde el ascenso de Chávez a la presidencia, sigue esta misma lógica. La evidencia es suficiente para reconocer qué tan integral y estratégica es la visión del actual mandatario venezolano y ratificar su interés por sacar adelante una revolución de grandes proporciones.

Respecto a las transformaciones de carácter jurídico-político que se vienen ejecutando a escala doméstica, se concluye que la arquitectura de seguridad venezolana cursa por un período de reestructuración profunda en razón de los instrumentos jurídicos y legales promulgados por la actual administración, que, por cierto, cada día provocan más acciones concretas. Tanto la

⁷⁹ En el marco legal y formal se han propuesto múltiples estrategias para paliar los graves problemas que afectan la seguridad regional; no obstante, han faltado ingentes recursos de poder y capacidad de liderazgo para ponerlas en práctica. En el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación venezolana 2001-2007 se enuncia el interés del gobierno en fortalecer la defensa regional y promover régimen de seguridad integral hemisférico de carácter integral y multidimensional (capítulo 5; artículo 5.5). Además, la iniciativa para sacar adelante un Acuerdo Común de Seguridad Andina fue planteada por primera vez en la Cumbre de Lima de 1997 por los ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina y avalada por unanimidad por los presidentes andinos durante el XIV Consejo Presidencial Andino celebrado en Quirama, Colombia, en Junio de 2003.

⁸⁰ En el Acuerdo de Cartagena, el cual da origen a La Comunidad Andina se encuentran los siguientes objetivos: "promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano... asimismo se busca procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión"

Revolución Bolivariana

redefinición de las relaciones cívico-militares, como el propósito de desarrollar un nuevo modelo de Fuerzas Armadas enfocadas en las acciones humanitarias y la labor social, son un primer elemento de cambio. Igualmente, la inclusión de nuevos conceptos como la *democracia participativa* y el *desarrollo a escala humana* significan nuevas orientaciones en materia de seguridad que anteriormente no existían. En este mismo sentido, la ampliación de los ámbitos, los temas y los conceptos relacionados con la seguridad se traducen en una visión mucho más extensa e integral de la materia. También vale resaltar que, según la nueva Ley Orgánica de Seguridad de 2002, los intereses del nuevo gobierno se centran en incrementar las *condiciones de vida* de los venezolanos, brindándoles la posibilidad de participar más activamente en un proyecto de nación, cuya seguridad exige la *corresponsabilidad* entre Estado y sociedad civil. Se trata, entonces, de un complejo armazón, cuyos elementos están estrechamente interrelacionados para dar respuesta efectiva a los retos, desafíos y amenazas que en cualquier momento puedan afectar al país.

Se podría concluir que la actual armazón de seguridad y defensa está compuesta tanto por arraigados conceptos y nociones de seguridad heredadas de períodos pasados, en especial del Puntofijismo que fue influido por la Doctrina de Seguridad Nacional, como por novedosos conceptos y revolucionarias herramientas promovidos por un nuevo gobierno que, sin lugar a dudas, genera, ora revuelo, ora esperanzas, no sólo en el país sino también en la región.

Es importante, asimismo, observar con cuidado los recientes acontecimientos venezolanos, ya que existen serios problemas que están sin resolver. Actualmente, se presenta una profunda crisis política que se manifiesta en la aguda polarización en que se encuentran sumidas las fuerzas políticas del país y que plantea serias complicaciones al Proyecto Bolivariano. Para muchos, Venezuela se ha convertido en un peligroso campo de batalla, donde la oposición ha mantenido cruentos enfrentamientos con el gobierno y sus seguidores. La base de apoyo con la que cuenta Chávez sigue siendo los principales círculos del estamento militar, algunos sectores de la clase media y la población más pobre; y, hasta el momento, este bloque ha contrarrestado efectivamente los impulsos que buscan derrocar al presidente.

Después del acuerdo de mayo de 2004⁸¹ se generó un período de calma relativa, en el que se paralizaron los enfrentamientos violentos y los álgidos disturbios característicos de meses anteriores. En junio del mismo año, tanto gobierno como oposición lograron ponerse de acuerdo respecto a la realización de un referendo revocatorio con veeduría del Centro Carter y la OEA, en el mes de agosto. Se pensó que la puesta en marcha de este instrumento democrático zanjaría, en algún grado, las fuertes fricciones entre ambos bandos; pero, tras el significativo éxito de Chávez en el referendo, acompañado por el subsiguiente rechazo y las denuncias de fraude de la oposición, todavía son muchas las dudas y preocupaciones que existen acerca del desenlace de la inestable situación política y el incierto escenario de seguridad venezolanos. El escenario de las elecciones legislativas de diciembre de 2005 confirma lo anterior.

Tal y como están las cosas, todo parece indicar que en Venezuela se prolongará el mandato del actual presidente, por lo menos, hasta 2007. En este sentido, lo más seguro es que se multipliquen todos los dispositivos necesarios para adelantar la Revolución Bolivariana; asimismo, las estrategias y los lineamientos de seguridad propuestos por el actual gobierno seguirán siendo desarrollados e intensificados. De manera que la tendencia del cuadro de seguridad apuntaría hacia la continuación y la consolidación de los objetivos del gobierno chavista en términos de seguridad a escala tanto nacional y regional como internacional. Actualmente, los altos precios del petróleo (que alcanzan los 60 dólares el barril) le dan mucho poder de maniobra a la administración de Hugo Chávez para continuar con todos sus proyectos e intensificar alianzas a escala mundial. Las trabas más significativas para el posterior desarrollo de la Revolución Bolivariana provendrían de las políticas y los dispositivos que adelanten próximamente el gobierno de Washington y la

⁸¹ Mediante el acuerdo, la oposición y el gobierno se comprometieron a realizar una jornada de *reparo* para verificar las firmas de un primer referendo del año anterior y fijó la celebración de un referendo revocatorio en el mes de agosto del presente año. Las partes accedieron, igualmente, a la supervisión de la OEA, el Centro Carter y la PNUD.

Revolución Bolivariana

oposición venezolana; que por el momento permanece muy debilitada y fraccionada, y además no presenta alternativas fuertes y convincentes frente al actual gobierno.

La crisis interna podría entonces intensificarse en razón de un aumento del descontento de la oposición al sentirse incapaz de sustituir a quien se encuentra a cargo del ejecutivo. Si las cosas siguen este rumbo, los ánimos podrían caldearse al punto de acrecentar la espiral de violencia hasta niveles preocupantes; incluso hay quienes temen la explosión de una guerra civil en Venezuela, en vista de una eventual radicalización extrema de las partes⁸². No obstante, tan caótico desenlace podría prevenirse, siempre y cuando se sienta una eventual y sensata postura del presidente, que demuestre su interés en negociar con la oposición, en aras de la celebración de un *pacto gubernamental* que incluya a las diferentes fuerzas políticas y aplaque las animadversiones más destacadas de la sociedad. De la oposición también se necesitaría una posición más conciliadora y menos intransigente para evitar una crisis grave. Los últimos acontecimientos han demostrado un tono mucho más conciliador y pragmático de la clase empresarial del país, en aras de generar acuerdos y entendimiento con la esfera gubernamental.

No obstante, habría que contemplar también la posibilidad de que se sostengan o se incrementen las medidas autoritarias por parte del gobierno, con miras a acrecentar su poder a toda costa. Cabe recordar las numerosas ocasiones en las que ha primado la reacción represiva y violenta del Estado frente a las protestas de sus opositores. Varias ONG, la Sociedad Interamericana de Prensa y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han lanzado fuertes críticas y acusaciones al gobierno debido a las recurrentes violaciones de los DD. HH y la aplicación de medidas antidemocráticas en las turbas callejeras⁸³. No sólo la fuerza pública ha disuadido y acallado a los protestantes de manera indebida, sino que también existen grupos de civiles armados (inscritos en los cada vez más concurridos *círculos bolivarianos*) que, en aras de mantener a su líder en el poder, han desatado actos de violencia en detrimento del orden, la estabilidad y la seguridad del país. Existen también rumores acerca del surgimiento de grupos armados al margen de la ley (tanto de guerrilleros y paramilitares como de milicias urbanas), de uno y otro bando, lo cual puede acarrear peligrosos resultados para la situación de seguridad interna venezolana⁸⁴.

Y no sobra decir que Chávez cuenta con los altos precios del petróleo que hoy tanto preocupan al mercado internacional, pero que, por otro lado, coadyuvan definitivamente para la sostenibilidad del gobierno y del proyecto bolivariano. No es fortuito que muchos de los programas sociales llevados a cabo bajo la dirección de la administración actual hayan sido financiados gracias a las ganancias producidas por las ventas de crudo. En efecto, estas acciones concretas, junto a la figura y el discurso sumamente atractivos del presidente, le han abierto un importante espacio en amplios sectores sociales venezolanos (así como de otros países), que se traduce en el contundente apoyo que le fue brindado en el referendo y que, muy probablemente, seguirá recibiendo su programa por algunos años más.

Bibliografía

Calcagno, Erick, "Economía de la sublevación." *Ediciones de Le Monde Diplomatique* 35 (2002): 29.

Ewell, Judith, "The Development of Venezuelan Geopolitical Analysis since World War II", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 24, No. 3 (1982): 295-320

Gott, Richard, *In the Shadow of the liberator*. New York: Verso, 2002.

⁸² (International Crisis Group 2004)

⁸³ (International Crisis Group 2004)

⁸⁴ Según informes de inteligencia de la Disip y la policía judicial, dos cuerpos nacionales de policía, entre estos grupos se encuentran los Tupamaros, los Carapaica, el 23 de Enero y el Frente Bolivariano de Liberación, entre otros. Sin embargo, el gobierno niega su existencia.

Revolución Bolivariana

Harnecker, Marta. *Entrevista a Hugo Chávez Frías: un hombre, un pueblo*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2002.

Legault, Albert, "Vers une nouvelle donne pétrolière?" *CEPES, Bulletin 62* (2003) :1-4

Manrique, Miguel, *La doctrina de seguridad en las Fuerzas Armadas Venezolanas*, Caracas, Fondo Editorial Trópicos, 1996.

Medina, Medófilo y Margarita Maya López, *Venezuela: confrontación social y polarización política*, Bogotá, Ediciones Aurora, 2003.

Molina, José E. y Carmen Pérez, "Evolution of the Party System in Venezuela, 1946-1993", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 40, No. 2 (1998)

Mondal, Water. *Hacia una nueva relación: el papel de las Fuerzas armadas en un gobierno democrático*. Buenos Aires: Lasershop, 1991.

Ramos, P. Francesca y Enrique Serrano, "La Venezuela indescifrable de Chávez", *Revista Desafíos, No. 1, segundo semestre* (1999): 40-56

Serbin, Andrés, Andrés Stambouli, Jennifer McCoy y William Smith (editores), *Venezuela: la democracia bajo presión*, Miami: Nueva Sociedad, 1993.

Sucre Heredia, Ricardo. "La política militar en la Constitución de 1999; ¿cambio o continuidad?", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 9, No. 1 (2003): 146-162

Artículos en línea

Aveledo, Ramón Guillermo, *Salvar las FFAA: una tarea nacional. II Jornadas Venezolanas* [en línea]. Caracas: Página del centro. [citada 12 de febrero de 2004]. Disponible en World Wide Web: (<http://paginadelcentro.com>, consulta: febrero de 2004).

Badillo, Enrique. *Retrospectiva de las relaciones diplomáticas entre China y Venezuela* [en línea]. Beijing: Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Beijing [citada 16 de marzo de 2002]. Disponible en World Wide Web: (http://venezuela.org.cn/download_files/Relaciones%20China%20y%20Venezuela.doc)

Bonilla, Laura. *Inquieta la carrera armamentista de Chávez* [en línea]. Washington: 11 abril [citado 25 de noviembre de 2005] Disponible en World Wide Web:

(<http://www.11abril.com/index/especiales/Preocupaciones/CarreraArmamentista20050316.html>).

Castillo, Hernán *El Plan Colombia y las relaciones civiles y militares en Venezuela* [en línea]. Washington DC, Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.-25 mayo, 2001]. Disponible en World Wild Web :

(<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>)

"Chávez quiere comprar buena parte de la infraestructura energética del país" [en línea]. Bogotá: Noticiero Digital. [citado 25 de noviembre de 2005] Disponible en World Wide Web: (<http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=37077>)

"Chávez agradece al Rey y "a toda España" la firmeza ante EE UU". [en línea]. Madrid: El País [citado 29 de noviembre de 2005] Disponible en World Wide Web: (http://www.elpais.es/articulo/elpporesp/20051128elpepinac_16/Tes)

Revolución Bolivariana

“En marcha Programas de Formación de la Misión Sucre” [en línea]. Caracas: Ciudad Universitaria. [citado 20 de noviembre de 2004] Disponible en World Wide Web: (<http://ciudad-universitaria.com/lat/notas.php?ver=1794>).

Guerrero, Felix Rossi, *Petróleo y otras oportunidades para Venezuela*, [en línea]. Bogotá: Revista electrónica Analítica. [citado 31 de mayo de 2004]. Disponible en World Wide Web: (<http://analitica.com>).

“¿Hacia una guerra civil?” [en línea]. Quito-Bruselas: Boletín Informativo International Crisis Group, 2004 [citado 10 de octubre de 2004] Disponible en World Wide Web: (<http://icg.org>).

Irwin G, Domingo *Una visión histórica de conjunto sobre las relaciones políticas entre los civiles y militares venezolanos en el siglo XX* [en línea]. Washington DC, Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001. [citado 22.-25 mayo, 2001]. Disponible en World Wide Web. (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>)

“Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad” [en línea]. Quito-Bruselas: Boletín Informativo International Crisis Group, 2003 [citado 8 de mayo de 2004] Disponible en World Wide Web: (<http://icg.org>).

Jacome, Francine, *Crisis de gobernabilidad en Venezuela y sus efectos sobre las relaciones con Colombia*, [en línea]. Revista Futuros. [citado el 31 de marzo de 2004]. Disponible en World Wide Web: (<http://revistafuturos.info>).

Si Bush tente de nous déstabiliser, il n'aura plus une goutte de pétrole [en línea]. París: Le Figaro. [citado 10 de octubre de 2004] Disponible en World Wide Web: (www.lefigaro.fr)

Manrique, Miguel *Relaciones cívico-militares en la constitución bolivariana de 1999* [en línea]. Washington DC: página del Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2001 [citado 22.25 mayo, 2001]. Disponible en World Wide Web: (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20EI%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>)

Mora, Emilio. 2004. *Una alternativa de desarrollo a escala humana* [en línea]. Argentina: Monografías, 2005 [citado el 5 de julio 2004]. Disponible en World Wide Web: (<http://monografias.com>).

Moreno, Alejandro. *La reforma agraria y la ley de tierras* [en línea]. Buenos Aires: Monografías [citado 10 de octubre de 2004] Disponible en World Wide Web: (<http://monografias.com/trabajos15/reforma-agraria/reforma-agraria2.shtml>).

Negociación entre Venezuela y Rusia incluye helicópteros de combate Mi-35 [en línea]. Bogotá: [citado el 8 de octubre de 2004]. Disponible en la World Wide Web: (<http://eltiempo.com>).

Palabras pronunciadas por el mandatario en el discurso de desfile militar conjunto en conmemoración del 193 aniversario de la firma del acta de independencia y día de la Fuerza Armada. [en línea]. Caracas: Página Oficial del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, [citado 5 de julio de 2004]. Disponible en el World Wide Web: (<http://mre.gov.ve>, consulta: 5 de julio de 2004).

Reforma agraria en Venezuela [en línea]. Amsterdam: Radio Nederland. [citado 25 de noviembre de 2005] Disponible en World Wide Web: (http://www2.rnw.nl/rnw/es/actualidad/americas/venezuela/act050317_venezuelagro?view=Standa)

Revolución Bolivariana

Sánchez, María. *Jatami en Venezuela*. [en línea]. Londres: British Broadway Corporation [citado 27 de noviembre de 2005] Disponible en World Wide Web: (http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4342000/4342695.stm).

Sorans, Miguel. 2005. *Algunas reflexiones sobre el significado del encuentro Chávez y Kirchner* [en línea]. Buenos Aires: Periódico El Socialista, 2005 [citado el 25 de noviembre de 2005]. Disponible en World Wide Web: (<http://www.aporrea.org/dameletra.php?docid=17992>).

Vilma E. Petrash, *Venezuela's national security policy under the Chávez regime: The impact of changed perceptions and practices on Venezuelan regional dynamics* [en línea]. Washington DC: página del Center for Hemispheric Defense Studies [citado 22-25 mayo,2001]. Disponible en World Wild Web: (<http://www.ndu.edu/chds/REDES2001/Papers/Block1/Civilian-Military%20Relations%20Panel-Venezuela%20and%20El%20Salvador/Petrash.Civil-Military%20Panel.doc>)

Documentos institucionales.

Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación de 1976.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación de 2002.

Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional de 2005.

Constitución Bolivariana de 1999.